

29/10/2016

Arica: Fiscalía indaga tiroteo y posterior accidente de tránsito que dejó dos fallecidos

La Fiscalía de Arica instruyó una serie de diligencias de investigación, a fin de establecer las circunstancias en que esta madrugada dos hombres resultaron baleados al interior de su vehículo y posteriormente provocaron un grave accidente de tránsito que le costó la vida a un joven matrimonio en el sector de playa Chinchorro.

Hasta el lugar llegó la Fiscal Érika Romero, donde impartió instrucciones y diligencias a



las distintas unidades especializadas de Carabineros que trabajan en el lugar, ubicado en su sitio eriazo a un costado de la Piscina Olímpica y frente a un local nocturno.

Según se ha podido establecer, el hecho ocurrió cerca de las 05:30 horas, cuando, por motivos que se están investigando, V.S.O (26) y J.E.H (29), fueron baleados al interior de su vehículo. Tras ello, los dos ocupantes del móvil huyeron del lugar chocando en esa acción a otro automóvil estacionado donde había un grupo de gente compartiendo, siendo arrollados por la primera máquina.

En ese contexto, en el lugar falleció J.Q.G (31) y su cónyuge N.C.E (31), mientras que otras seis personas resultaron lesionadas de diversa consideración. Tras ello

"De acuerdo a las diligencias se determinó que los dos ocupantes del vehículo fueron víctimas de un tiroteo, lo que ocasionó que huyeran del lugar impactando posteriormente a un vehículo menor provocando el fallecimiento de dos personas y dejando varios lesionados. Se están realizando múltiples diligencias para establecer las circunstancias de lo ocurrido", expresó la Fiscal Érika Romero.

La persecutora explicó que tras el accidente, uno de los sujetos herido a bala se dirigió hasta un local nocturno ubicado a pocos metros donde solicitó auxilio, mientras que su acompañante se dirigió por sus propios medios hasta la Unidad de Emergencia del hospital local. Ambos se encuentran en estado grave sin riesgo vital.